

**ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LAS OBRAS DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE ÁREAS DE RECREO PARA PERROS EN PARQUES MUNICIPALES. CALLES SEVILLA Y SANTÍSIMA TRINIDAD (EXPT. 2024/CTT\_01/000028 - 50/24.-CTOS.).**

**Fecha y hora de celebración**

30/08/2024 a las 11:41 horas

**Lugar de celebración**

DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA

**Asistentes**

- José Manuel Aboza Lobatón, Arquitecto Municipal. (Telemáticamente)
- Beatriz Crivell Reyes, Secretaria General del Ayuntamiento

**Orden del día**

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).
- 3.- Propuesta adjudicación.
- 4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación

**Se Expone**

**1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que se han presentado, a saber:

LICITADORA	C.I.F.
ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.	B47689203
MANSERVIACO, SL	B-21.596.051
NEXO OBRAS E INSTALACIONES SL	B-72.385.792
CRECHE CONCEPT INVEST S.L	B04915112
GRUPO EMPRESARIAL VILLASUR, SL	B-90.336.819
VAZQUEZ GONZALEZ EXCAVACIONES	B91352302

Se procede a comprobar las validaciones de la documentación de cada licitadora en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como a comprobar la Declaración Responsable (Anexo I) exigible en esta fase del procedimiento.

LICITADORA	Declaración Responsable
ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.	Conforme
MANSERVIACO, SL	Conforme
NEXO OBRAS E INSTALACIONES SL	Conforme
CRECHE CONCEPT INVEST S.L	Conforme

1

Plaza Virgen de los Reyes, 8 - Teléfono 955100600 Ext. 1022 - Fax 955702073  
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Código Seguro de Verificación	IV7UYWPMIBP3RSW6YLWHBZRECI	Fecha	12/09/2024 10:01:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	BEATRIZ CRIVELL REYES (FIRMANTE)		
Firmante	JOSE MANUEL ABOZA LOBATON (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UYWPMIBP3RSW6YLWHBZRECI">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UYWPMIBP3RSW6YLWHBZRECI</a>	Página	1/2



GRUPO EMPRESARIAL VILLASUR, SL	Conforme
VAZQUEZ GONZALEZ EXCAVACIONES	Conforme

Analizada la Declaración Responsable de la licitadora GRUPO EMPRESARIAL VILLASUR, SL conforme a la cláusula 10 del PCAP, la Unidad Técnica acuerda requerir al licitador GRUPO EMPRESARIAL VILLASUR, SL, para que en el plazo de tres días naturales especifique conforme al modelo de declaración responsable aprobado (Anexo I del PCAP) si se encuentra o no vinculada a otra empresa en los términos del artículo 42.1 del Código de Comercio, y en caso positivo, si la empresa o empresas vinculadas se ha presentado o no a la licitación.

Y en prueba de todo ello se levanta el presente acta que firman los asistentes, siendo las 12:04 horas.

EL ARQUITECTO MUNICIPAL

LA SECRETARIA,

Fdo: José Manuel Aboza Lobatón

Fdo: Beatriz Crivell Reyes

Código Seguro de Verificación	IV7UYWPMIBP3RSW6YLWHBZRECI	Fecha	12/09/2024 10:01:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	BEATRIZ CRIVELL REYES (FIRMANTE)		
Firmante	JOSE MANUEL ABOZA LOBATON (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UYWPMIBP3RSW6YLWHBZRECI">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UYWPMIBP3RSW6YLWHBZRECI</a>	Página	2/2

